

CONTENIDO

Informes

De la Comisión de Radio y Televisión, tercero semestral de trabajo de la LXVI Legislatura (1 de septiembre de 2025-28 de febrero de 2026)

Anexo VIII

Miércoles 1 de abril



COMISIÓN DE RADIO Y TELEVISIÓN TERCER INFORME SEMESTRAL

SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO DE LA LXVI LEGISLATURA

01 DE SEPTIEMBRE DE 2025 – 28 DE FEBRERO DE 2026.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ÍNDICE

1.	FUNDAMENTO LEGAL	3
2.	INTRODUCCIÓN	4
3.	INTEGRACIÓN	5
4.	TRABAJO LEGISLATIVO	10
5.	REUNIONES DE TRABAJO	13
6.	RECURSOS ECONÓMICOS ASIGNADOS	23
7.	MICROSITIO	25
8.	MENSAJE FINAL	26

1. FUNDAMENTO LEGAL

El artículo 39 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos dispone que las Comisiones son órganos creados por el Pleno, cuya función es coadyuvar al ejercicio de las facultades constitucionales de la Cámara mediante la elaboración de dictámenes, informes, opiniones y resoluciones.

En términos de la fracción XXXVII del citado precepto, la Comisión de Radio y Televisión tiene el carácter de Comisión Ordinaria, por lo que le corresponde desarrollar las tareas de dictaminación legislativa, así como las funciones de información y control evaluatorio.

Asimismo, la Comisión de Radio y Televisión de la LXVI Legislatura, con fundamento en el artículo 45, numeral 6, inciso b), de la referida Ley Orgánica, rinde informe semestral de actividades ante la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos.

En concordancia con lo establecido en los artículos 157, 158, 164 y 165 del Reglamento de la Cámara de Diputados, se presentan a continuación las actividades realizadas durante el periodo comprendido del **1 de septiembre de 2025 al 28 de febrero de 2026**.

2. INTRODUCCIÓN

El presente Informe Semestral da cuenta de las actividades desarrolladas por la Comisión de Radio y Televisión durante el periodo comprendido del 01 de septiembre de 2025 al 28 de febrero de 2026, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio de la LXVI Legislatura. En cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias aplicables, se presenta un recuento puntual del trabajo realizado, así como de las acciones emprendidas en el marco de las atribuciones conferidas a este órgano legislativo, este documento refleja el compromiso institucional con la transparencia y la rendición de cuentas.

Durante el periodo que se informa, la Comisión celebró reuniones ordinarias y de Junta Directiva, y conoció de diversas iniciativas en materia de telecomunicaciones y radiodifusión. De igual forma, este informe detalla la integración actual de la Comisión, los cambios registrados en su conformación, así como el uso responsable de los recursos asignados para el cumplimiento de sus funciones. Se incorpora también información relativa al micrositio institucional como herramienta de difusión y acceso público.

Con ello, se busca ofrecer una visión clara y ordenada del trabajo efectuado, reafirmando la disposición de continuar fortaleciendo la labor legislativa en la materia, priorizando siempre la transparencia y rendición de cuentas.

1. Con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y de la Ley en Materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión, suscrita por el Dip. Emilio Suárez Licona, del PRI.
2. Con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 219 de la Ley en Materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión; y 67 y 68 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, suscrita por la Dip. María de Fátima García León, de MC.
3. Con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción LXXXII al artículo 3 y un párrafo al artículo 192 de la Ley en Materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión, que remite el Congreso del Estado de Tamaulipas.
4. Con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 70., 38 y 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, suscrita por el Dip. Federico Döring Casar y Diputadas y Diputados integrantes del PAN.
5. Con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley en Materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión, presentada por el Dip. Carlos Alberto Puente Salas, del PVEM, y suscrita por Diputadas y Diputados de diversos Grupos Parlamentarios.
6. Con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal de Juegos y Sorteos, de la Ley en Materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión, y de la Ley Federal de Protección al Consumidor, suscrita por el Dip. Juan Ignacio Zavala Gutiérrez, de MC.

5. REUNIONES DE TRABAJO

Con fecha 27 de noviembre de 2024 se aprobó el Acuerdo de la Junta Directiva de la Comisión de Radio y Televisión *de la LXVI Legislatura, sobre la realización de Reuniones Ordinarias, Extraordinarias y de Junta Directiva en la modalidad semipresencial*, en los términos previstos en el capítulo VIII del Título Décimo Primero del Reglamento de la Cámara de Diputados.

Con apego a las disposiciones antes mencionadas, así como a lo dispuesto por el artículo 149, numeral 2, fracción IX, del Reglamento de la Cámara de Diputados, durante el periodo que se reporta, la Comisión de Radio y Televisión convocó a tres Reuniones de Junta Directiva y tres Reuniones ordinarias.

5.1 Reuniones de Junta Directiva

Durante el periodo que comprende del 01 de septiembre de 2026 al 28 de febrero de 2026, la Junta Directiva de la Comisión de Radio y Televisión celebró las siguientes reuniones:

- **Décima Reunión de Junta Directiva, 11 de septiembre de 2025.**
- **Décima Primera Reunión de Junta Directiva, 22 de octubre de 2025.**
- **Décima Segunda Reunión de Junta Directiva, 17 de febrero de 2026.**

5.2 Reuniones ordinarias

De conformidad con el artículo 45, numeral 6, inciso d) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, así como con el artículo 146, numeral 4 del Reglamento de la Cámara de Diputados, atendiendo a las necesidades de trabajo de la Comisión de Radio y Televisión, durante el periodo que se reporta, se realizaron las siguientes reuniones de trabajo.

- **Décima Reunión Ordinaria, 30 de septiembre de 2025.**
- **Décima Primera Reunión Ordinaria, 27 de octubre de 2025.**
- **Décima Segunda Reunión Ordinaria, 17 de febrero de 2026.**

5.2.1 Décima Reunión Ordinaria.

El 30 de septiembre de 2025, en la Sala de Juntas de las oficinas de la Comisión, dentro del Palacio Legislativo de San Lázaro, se llevó a cabo la Décima Reunión Ordinaria, en modalidad semipresencial, fungiendo como secretaria la Diputada María Josefina Gamboa Torales.

La reunión se desarrolló conforme al siguiente:

Orden del día

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura, y en su caso aprobación del Orden del Día.
3. Lectura, y en su caso aprobación del Acta de la Novena Reunión Ordinaria.
4. Lectura, y en su caso aprobación del Segundo Informe Semestral de Actividades del Primer Año de la LXVI Legislatura, de la Comisión de Radio y Televisión.
5. Asuntos Generales.
6. Clausura.

Asimismo, estuvieron presentes las siguientes diputadas y diputados:

DIPUTADA O DIPUTADO			CARGO	REGISTRO DE ASISTENCIA
Miguel Ángel	Monraz	Ibarra	Presidente	Asistencia por sistema
Ana Miriam	Farráez	Centeno	Secretaria	Asistencia de viva voz
Manuel de Jesús	Baldenebro	Arredondo	Secretario	Asistencia por sistema
Héctor Armando	Cabada	Alvidrez	Secretario	Asistencia por sistema
Karen Yaití	Calcáneo	Constantino	Secretaria	Asistencia de viva voz
Sebastián	Ebrard	Lestrade	Secretario	Asistencia por sistema
María Josefina	Gamboa	Torales	Secretaria	Asistencia de viva voz
José Luis	Durán	Reveles	Secretario	Asistencia de viva voz
Adrián	González	Naveda	Secretario	Asistencia de viva voz
Rubén Ignacio	Moreira	Valdez	Secretario	Asistencia por sistema

DIPUTADA O DIPUTADO			CARGO	REGISTRO DE ASISTENCIA
Claudia Ruiz	Massieu	Salinas	Secretaría	Asistencia por sistema
Alejandra	Chedraui	Peralta	Integrante	Asistencia de viva voz
Abril	Ferreyro	Rosado	Integrante	Asistencia de viva voz
Fidel Daniel	Chimal	García	Integrante	Asistencia por sistema
Víctor Adrián	Martínez	Terrazas	Integrante	Asistencia de viva voz
Brígido Ramiro	Moreno	Hernández	Integrante	Asistencia por sistema

En dicha reunión se dio lectura y se sometió a votación el Segundo Informe Semestral de Actividades del Primer Año de la LXVI Legislatura, de la Comisión de Radio y Televisión, resultando aprobado con 16 votos a favor, ninguno en contra y ninguna abstención, como se muestra a continuación:

DIPUTADA O DIPUTADO			CARGO	SENTIDO DEL VOTO
Miguel Ángel	Monraz	Ibarra	Presidente	A favor
Ana Miriam	Farráez	Centeno	Secretaría	A favor
Manuel de Jesús	Baldenebro	Arredondo	Secretario	A favor
Héctor Armando	Cabada	Alvídrez	Secretario	A favor
Karen Yaití	Calcáneo	Constantino	Secretaría	A favor
Sebastián	Ebrard	Lestrade	Secretario	A favor
María Josefina	Gamboa	Torales	Secretaría	A favor
José Luis	Durán	Reveles	Secretario	A favor
Adrián	González	Naveda	Secretario	A favor
Rubén Ignacio	Moreira	Valdez	Secretario	A favor
Claudia Ruiz	Massieu	Salinas	Secretaría	A favor
Alejandra	Chedraui	Peralta	Integrante	A favor
Abril	Ferreyro	Rosado	Integrante	A favor
Fidel Daniel	Chimal	García	Integrante	A favor
Víctor Adrián	Martínez	Terrazas	Integrante	A favor
Brígido Ramiro	Moreno	Hernández	Integrante	A favor



Décima Reunión Ordinaria de la Comisión de Radio y Televisión

Transmisión YT: <https://www.youtube.com/watch?v=vNehjE21gAA>

5.2.2 Décima Primera Reunión Ordinaria.

El 27 de octubre de 2025, en la Sala de Juntas de las oficinas de la Comisión, dentro del Palacio Legislativo de San Lázaro, se llevó a cabo la Décima Reunión Ordinaria, en modalidad semipresencial, fungiendo como secretario el Diputado Víctor Adrián Martínez Terrazas.

La reunión se desarrolló conforme al siguiente:

Orden del día

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura, y en su caso aprobación del Orden del Día.
3. Lectura, y en su caso aprobación del Acta de la Décima Reunión Ordinaria.
4. Lectura, y en su caso aprobación del Programa Anual de Trabajo del Segundo Año de Ejercicio de la LXVI Legislatura.
5. Lectura, y en su caso aprobación de la Opinión de la Comisión de Radio y Televisión respecto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2026.
6. Asuntos Generales
7. Clausura

Asimismo, estuvieron presentes las siguientes diputadas y diputados:

DIPUTADA O DIPUTADO			CARGO	REGISTRO DE ASISTENCIA
Miguel Ángel	Monraz	Ibarra	Presidente	Asistencia por sistema
Ana Miriam	Farráez	Centeno	Secretaria	Asistencia por sistema
Manuel de Jesús	Baldenebro	Arredondo	Secretario	Asistencia por sistema
Héctor Armando	Cabada	Alvídrez	Secretario	Asistencia por sistema
Karen Yaití	Calcáneo	Constantino	Secretaria	Asistencia de viva voz
Sebastián	Ebrard	Lestrade	Secretario	Asistencia por sistema

DIPUTADA O DIPUTADO			CARGO	REGISTRO DE ASISTENCIA
María Josefina	Gamboa	Torales	Secretaria	Asistencia por sistema
Adrián	González	Naveda	Secretario	Asistencia de viva voz
Rubén Ignacio	Moreira	Valdez	Secretario	Asistencia por sistema
Alejandra	Chedraui	Peralta	Integrante	Asistencia por sistema
Abril	Ferreyro	Rosado	Integrante	Asistencia por sistema
Fidel Daniel	Chimal	García	Integrante	Asistencia de viva voz
Víctor Adrián	Martínez	Terrazas	Integrante	Asistencia por sistema
Brígido Ramiro	Moreno	Hernández	Integrante	Asistencia por sistema

En dicha reunión se dio lectura y se sometió a votación el Programa Anual de Trabajo del Segundo Año de Ejercicio de la LXVI Legislatura, resultando aprobado con 12 votos a favor, ninguno en contra y ninguna abstención, como se muestra a continuación:

DIPUTADA O DIPUTADO			CARGO	SENTIDO DEL VOTO
Miguel Ángel	Monraz	Ibarra	Presidente	A favor
Ana Miriam	Farráez	Centeno	Secretaria	A favor
Manuel de Jesús	Baldenebro	Arredondo	Secretario	A favor
Héctor Armando	Cabada	Alvidrez	Secretario	A favor
Karen Yaití	Calcáneo	Constantino	Secretaria	A favor
Sebastián	Ebrard	Lestrade	Secretario	A favor
María Josefina	Gamboa	Torales	Secretaria	A favor
Adrián	González	Naveda	Secretario	A favor
Alejandra	Chedraui	Peralta	Integrante	A favor
Abril	Ferreyro	Rosado	Integrante	A favor
Fidel Daniel	Chimal	García	Integrante	A favor
Víctor Adrián	Martínez	Terrazas	Integrante	A favor

De igual forma, en esta reunión se sometió a votación la Opinión de la Comisión de Radio y Televisión respecto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2026, siendo aprobada con 6 votos a favor y 5 votos en contra.

DIPUTADA O DIPUTADO			CARGO	SENTIDO DEL VOTO
Miguel Ángel	Monraz	Ibarra	Presidente	En contra
Manuel de Jesús	Baldenebro	Arredondo	Secretario	A favor
Héctor Armando	Cabada	Alvídrez	Secretario	A favor
Sebastián	Ebrard	Lestrade	Secretario	A favor
María Josefina	Gamboa	Torales	Secretaria	En contra
Adrián	González	Naveda	Secretario	A favor
Alejandra	Chedraui	Peralta	Integrante	A favor
Abril	Ferreyro	Rosado	Integrante	En contra
Fidel Daniel	Chimal	García	Integrante	En contra
Víctor Adrián	Martínez	Terrazas	Integrante	En contra
Brígido Ramiro	Moreno	Hernández	Integrante	A favor



Décima Primera Reunión Ordinaria de la Comisión de Radio y Televisión

Transmisión YT: <https://www.youtube.com/watch?v=71e6hh4HXPk>

5.2.3 Décima Segunda Reunión Ordinaria.

El 17 de febrero de 2026, se llevó a cabo la Décima Segunda Reunión Ordinaria, en los Salones C y D de los Cristales en el edificio D del Palacio Legislativo de San Lázaro, en modalidad presencial, fungiendo como secretaria la Diputada. María del Rosario Vera

La reunión se desarrolló conforme al siguiente:

Orden del día

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura, y en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, y en su caso, aprobación del Acta de la Décima Primera Reunión Ordinaria.
4. Lectura de la relación de los asuntos turnados para estudio y dictaminación a la Comisión de Radio y Televisión. (PARA CONOCIMIENTO)
5. Asuntos generales.
6. Clausura.

Asimismo, estuvieron presentes las siguientes diputadas y diputados:

DIPUTADA O DIPUTADO			CARGO	REGISTRO DE ASISTENCIA
Miguel Ángel	Monraz	Ibarra	Presidente	Firma
Manuel de Jesús	Baldenebro	Arredondo	Secretario	Firma
Anais Miriam	Burgos	Hernández	Secretaria	Firma
Héctor Armando	Cabada	Alvidrez	Secretario	Firma
Karen Yaiti	Calcáneo	Constantino	Secretaria	Firma
Sebastián	Ebrard	Lestrade	Secretario	Firma

DIPUTADA O DIPUTADO			CARGO	REGISTRO DE ASISTENCIA
Claudia Leticia	Garfias	Alcántara	Secretaria	Firma
María	Del Rosario	Vera	Secretaria	Firma
José Luis	Durán	Reveles	Secretario	Firma
Adrián	González	Naveda	Secretario	Firma
Rubén Ignacio	Moreira	Valdez	Secretario	Firma
Claudia Ruiz	Massieu	Salinas	Secretaria	Firma
Alejandra	Chedraui	Peralta	Integrante	Firma
Abril	Ferreyro	Rosado	Integrante	Firma
Fidel Daniel	Chimal	García	Integrante	Firma
Víctor Adrián	Martinez	Terrazas	Integrante	Firma

En dicha reunión fue aprobada el acta de la Décima Primera Reunión Ordinaria, siendo aprobada por un total de 16 votos como a continuación se detalla:

DIPUTADA O DIPUTADO			CARGO	SENTIDO DEL VOTO
Miguel Ángel	Monraz	Ibarra	Presidente	A favor
Manuel de Jesús	Baldenebro	Arredondo	Secretario	A favor
Anais Miriam	Burgos	Hernández	Secretaria	A favor
Héctor Armando	Cabada	Alvidrez	Secretario	A favor
Karen Yaití	Calcáneo	Constantino	Secretaria	A favor
Sebastián	Ebrard	Lestrade	Secretario	A favor
Claudia Leticia	Garfias	Alcántara	Secretaria	A favor
María	Del Rosario	Vera	Secretaria	A favor
José Luis	Durán	Reveles	Secretario	A favor
Adrián	González	Naveda	Secretario	A favor
Rubén Ignacio	Moreira	Valdez	Secretario	A favor
Claudia Ruiz	Massieu	Salinas	Secretaria	A favor
Alejandra	Chedraui	Peralta	Integrante	A favor
Abril	Ferreyro	Rosado	Integrante	A favor
Fidel Daniel	Chimal	García	Integrante	A favor
Victor Adrián	Martinez	Terrazas	Integrant	A favor



Décima Segunda Reunión Ordinaria de la Comisión de Radio y Televisión

Transmisión YT: <https://www.youtube.com/watch?v=3QtNqEoa4t8>

6. RECURSOS ECONÓMICOS ASIGNADOS

Con fecha 5 de noviembre de 2024, en la Gaceta Parlamentaria dio a conocer el Acuerdo del Comité de Administración mediante el cual se definen los recursos humanos, materiales, presupuestales y tecnológicos asignados para respaldar el funcionamiento de las comisiones ordinarias, comisiones bicamerales y comités correspondientes a la LXVI Legislatura.

A continuación, se cita el Acuerdo referido:

ACUERDOS

PRIMERO. Se autorizan los recursos humanos, materiales, financieros y telemáticos para Comisiones Ordinarias, Bicamerales y Comité, conforme se detalla en los Anexos 1 y 2, mismos que forman parte integrante del presente Acuerdo.

SEGUNDO. Se instruye a la Secretaría General para que se realice la entrega o reembolso de los recursos que correspondan, de conformidad con los calendarios previstos en el presupuesto de la Cámara de Diputados.

TERCERO. La contratación relativa al personal de las Comisiones Ordinarias, Comisiones Bicamerales y Comités, estará supeditada a la emisión del Acuerdo de su integración y a la fecha de instalación de las mismas.

Las contrataciones que se encuentran actualmente expresadas en los Anexos que forman parte integrante del instrumento, están referidas al régimen de Honorarios Asimilados a Salarios. En caso de que, de manera

posterior, la Cámara determine para cualquiera de los conceptos un régimen distinto, no se considerarán recursos adicionales para ese propósito y los recursos a utilizarse se limitarán a los señalados en el presente Acuerdo o en los Acuerdos específicos que se emitan por la Junta de Coordinación Política o el Comité de Administración.

En caso de que el Enlace Técnico se incorpore en su momento al Servicio de Carrera de la Cámara, no se podrá contratar un personal homólogo o que realice dichas funciones mediante ningún régimen.

CUARTO. La asignación o reembolso de los fondos a los que se hacen referencia en el presente Acuerdo se llevará a cabo a partir de la instalación del Órgano colegiado correspondiente.

QUINTO: Los montos y características a los que se refiere el presente Acuerdo, se encontrarán vigentes a partir del inicio de la LXVI Legislatura; se aplicarán una vez constituidos los órganos respectivos; y prevalecerán hasta en tanto la Junta de Coordinación Política o el Comité de Administración emitan Acuerdo que los modifique."

En apego a los principios de transparencia que orientan el funcionamiento de la Cámara de Diputados, la Comisión de Radio y Televisión de la LXVI Legislatura ha destinado mensualmente el Fondo Fijo para atender erogaciones inmediatas vinculadas con el desarrollo de sus labores legislativas. Estos recursos han sido debidamente comprobados conforme a la normatividad aplicable y a los procedimientos establecidos en el reglamento vigente, en particular lo previsto en el artículo 14 de los Lineamientos que regulan el uso de Fondos Fijos y Revolventes.

En consecuencia, durante la presente Legislatura no se dispone de un presupuesto operativo propio. En el periodo que se reporta, el Fondo Fijo se utilizó para solventar gastos generales, tales como papelería, combustible, suministros básicos de oficina, café, agua, azúcar, botiquín, productos de limpieza, alimentos por razones de servicio y pasajes del personal comisionado oficialmente.

La comprobación correspondiente al periodo comprendido del 1 de septiembre al 28 de febrero de 2026 fue presentada ante la Dirección General de Finanzas de la Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros de la Cámara de Diputados.

7. MICROSITIO

Con fundamento en el artículo 244 del Reglamento de la Cámara de Diputados que establece que las comisiones, comités y órganos de gobierno tendrán sitios de Internet dentro de la página electrónica de la Cámara. Durante la presente Legislatura, para la difusión de sus actividades, la Comisión de Radio y Televisión cuenta con su *micrositio electrónico* cuya dirección electrónica es la siguiente:

<https://web.diputados.gob.mx/inicio/comision/01e79b01-7a17-4d46-bb1b-1ecbb580b7bd>

El contenido de este espacio se construye a partir del trabajo legislativo, así como de todas las actividades que la Comisión desarrolle desde el día de su instalación hasta el término de sus actividades.

De esta manera, se encuentra disponible para su consulta la siguiente información legislativa:

- **Integración de la Comisión**
- **Asuntos**
- **Convocatorias**
- **Actas de las sesiones**
- **Listas de asistencia y votación**
- **Opiniones**
- **Programas de Trabajo**
- **Videos de las reuniones de trabajo**

Asimismo, se mantiene como canal de comunicación el correo institucional el cual pertenece al Enlace Técnico de la Comisión, Lic. Bianca Teresa Pineda Bañuelos:

bianca.pineda@diputados.gob.mx

8. MENSAJE FINAL

Con la presentación de este Tercer Informe Semestral, la Comisión de Radio y Televisión refrenda su compromiso con el cumplimiento de las atribuciones que le confiere el marco constitucional y legal vigente. Las reuniones celebradas y los asuntos analizados durante el periodo dan cuenta de un trabajo institucional constante y ordenado, asimismo, las actividades se desarrollaron bajo los principios de responsabilidad, pluralidad y respeto entre sus integrantes. Este ejercicio fortalece la transparencia y la rendición de cuentas en el quehacer legislativo.

El periodo que se informa coincide con la reciente aprobación de la nueva Ley en Materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión, lo que ha representado una etapa de transición normativa relevante para el sector. En este contexto, la Comisión ha orientado sus trabajos al seguimiento de su entrada en vigor, asimismo, se ha dado prioridad al análisis de sus primeros alcances y efectos, ello con el propósito de contribuir a una implementación adecuada y responsable del nuevo marco jurídico.

Finalmente, reiteramos la voluntad de continuar desempeñando nuestras funciones con seriedad, apertura y visión de futuro, reconocemos la importancia estratégica que tienen los medios de comunicación en la vida democrática del país. La Comisión mantendrá el diálogo institucional y actuará bajo los principios de legalidad y objetividad, con ello, se reafirma el compromiso de fortalecer el marco normativo y el desarrollo institucional.

Dip. Miguel Ángel Monraz Ibarra
Presidente

Comisión de Radio y Televisión

LISTA DE VOTACIÓN

TERCER INFORME SEMESTRAL DE
ACTIVIDADES DEL SEGUNDO AÑO DE
EJERCICIO DE LA LXVI LEGISLATURA.

FECHA: 24 MARZO 2026

DIPUTADO

G. P.

A FAVOR

EN CONTRA

ABSTENCIÓN

Presidencia

Dip. Monraz Ibarra Miguel Ángel



PAN

[Handwritten signature in blue ink]

Secretaría

Dip. Baldenebro Arredondo Manuel de Jesús



MORENA

[Handwritten signature in blue ink]

Dip. Burgos Hernández Anais Miriam



MORENA

[Handwritten signature in blue ink]

Dip. Cabada Alvidrez Héctor Armando



MORENA

[Handwritten signature in blue ink]

Dip. Calcáneo Constantino Karen Yaiti



MORENA

[Handwritten signature in blue ink]

Dip. Ebrard Lestrade Sebastián



MORENA







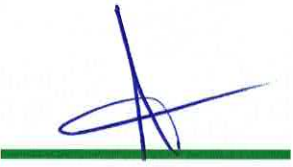








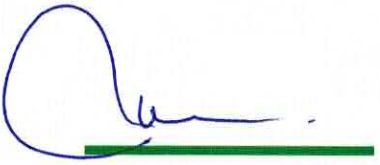


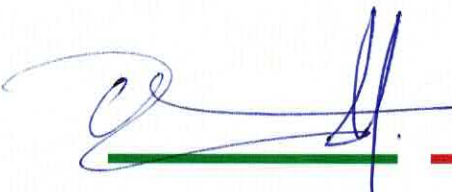


[Handwritten signature in blue ink]

Comisión de Radio y Televisión

LISTA DE VOTACIÓN

TERCER INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO DE LA LXVI LEGISLATURA.

FECHA: 24 MARZO 2026

DIPUTADO	G. P.	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
Dip. Ferréaz Centeno Ana Miriam	MORENA			
Dip. Garfías Alcántara Claudia Leticia	MORENA			
Dip. María del Rosario Vera	PAN			
Dip. Durán Reveles José Luis	PVEM			
Dip. González Naveda Adrián	PT			
Dip. Moreira Valdez Rubén Ignacio	PRI			
Dip. Ruiz Massieu Salinas Claudia	MC			

Comisión de Radio y Televisión

LISTA DE VOTACIÓN

TERCER INFORME SEMESTRAL DE
ACTIVIDADES DEL SEGUNDO AÑO DE
EJERCICIO DE LA LXVI LEGISLATURA.

FECHA: 24 MARZO 2026

DIPUTADO	G. P.	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
Integrante				
Dip. Chedraui Peralta Alejandra	MORENA			
Dip. Chimal García Fidel Daniel	PAN			
Dip. Ferreyro Rosado Abril	PAN			
Dip. Martínez Terrazas Víctor Adrián	PAN			
Dip. Moreno Hernández Brígido Ramiro	PT			



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

**COMISIÓN DE RADIO Y TELEVISIÓN
TERCER INFORME SEMESTRAL**

SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO DE LA LXVI LEGISLATURA

01 DE SEPTIEMBRE DE 2025 - 28 DE FEBRERO DE 2026.

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXVI Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Ricardo Monreal Ávila, presidente; José Elías Lixa Abimerhi, PAN; Carlos Alberto Puente Salas, PVEM; Reginaldo Sandoval Flores, PT; Rubén Ignacio Moreira Valdez, PRI; Ivonne Aracely Ortega Pacheco, MOVIMIENTO CIUDADANO.

Mesa Directiva

Diputados: Kenia López Rabadán, presidenta; vicepresidentes, Sergio Carlos Gutiérrez Luna, MORENA; Paulina Rubio Fernández, PAN; Raúl Bolaños-Cacho Cué, PVEM; secretarios, Julieta Villalpando Riquelme, MORENA; Alan Sahir Márquez Becerra, PAN; Nayeli Arlen Fernández Cruz, PVEM; Magdalena del Socorro Núñez Monreal, PT; Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel, PRI; Laura Irais Ballesteros Mancilla, MOVIMIENTO CIUDADANO.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldivar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>